

De conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y normativa complementaria, Azkoyen, S.A. (en adelante “**Azkoyen**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha tomado razón de la próxima recalificación del consejero D. Pablo Cervera Garnica, que pasará de la categoría de consejero independiente a la de otros externos al cumplirse en el día de mañana, 27 de febrero de 2026, doce años desde su nombramiento como consejero de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, y con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa vigente, así como a los Estatutos Sociales y al Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes acuerdos con efectos desde el día 27 de febrero de 2026:

- el nombramiento de Dña. Esther Málaga García como consejera independiente coordinadora, en sustitución del Sr. Cervera Garnica;
- respecto a la composición de la Comisión de Auditoría: la sustitución del consejero dominical D. Diego Fontán Zubizarreta por la consejera independiente Dña. Esther Málaga García como vocal de la Comisión y el nombramiento de la consejera independiente Dña. Isabel Zarza García como Presidenta de esta Comisión, en sustitución del anterior Presidente, D. Pablo Cervera Garnica, quien continuará como secretario de la misma;
- respecto a la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: la salida voluntaria del consejero D. Pablo Cervera Garnica de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el nombramiento de la consejera independiente Dña. Isabel Zarza García como vocal de la citada Comisión.

Por consiguiente, a partir del 27 de febrero de 2026, estas Comisiones tendrán la siguiente configuración:

Comisión de Auditoría:

- Dña. Isabel Zarza García, adscrita a la calificación de independiente, Presidenta.
- D. Pablo Cervera García, adscrito a la calificación de otros externos, Secretario.
- Dña. Esther Málaga García, adscrita a la calificación de independiente, vocal.



Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Dña. Esther Málaga García, adscrita a la calificación de independiente, Presidenta.
- D. Eduardo Unzu Martínez, adscrito a la calificación de dominical, Secretario.
- Dña. Isabel Zarza García, adscrita a la calificación de independiente, vocal.

En Peralta (Navarra), a 26 de febrero de 2026

D. Aurelio Orrillo Lara
Secretario no consejero